

# LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

### PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas  
En provincias > trimestre 5 >  
25 ejemplares para la venta. . . 0'75 >

Número suelto 5 céntimos:

Anuncios, comunicados, reclames,  
esqueletos funerales, &  
precios convencionales

FEBRERO

# 26

SABADO

Santo de hoy  
San Cesareo

Santo de mañana  
Ntra. Sr. de Guadalupe

### POR ESPAÑA

## ¿A LA BRECHA!

Excmo. Sr. D. Augusto Gonzalez Besada.

Fué de V. el pensamiento de fomentar la vida nacional, implantando en España la provechosa reforma establecida en los pueblos más progresivos, de conceder primas a la navegación.

Fijo en esa magnífica idea, que a raudales derrama los beneficios en las naciones que la aceptaron, redactó y sostuvo con perseverante espíritu la ley de comunicaciones marítimas, hasta verla promulgada en la Gaceta.

No era V. entonces nuestro representante en Cortes, y no puede, por tanto, atribuirse a bastardías menudas y mezquinos quereres—en V. siempre imposibles—el que en el artículo primero de esa ley excelentísima apareciese el comercio español favorecido con un vapor diario de Almería a Melilla. Nadie de aquí le surgió la idea; nadie de aquí le alentó para establecerlo; nadie de aquí tuvo la más ligera participación en el hecho de su vida legal.

Es que a un espíritu tan sutil como el de V. no podía ocultarse que dado el propósito, dada la tendencia, dado el fin perseguido, forzosa y necesariamente el puerto almeriense tenía que estar en comunicación continua con el puerto de Melilla, para que los esfuerzos y los sacrificios del Tesoro público, lejos de ser baldíos, respondieran a la alteza del propósito. Hombre de gobierno, estadista de elevadas concepciones y de patrióticos anhelos, no legislaba, no podía legislar para un solo pueblo, por grato que fuese a sus personas afectos—entonces inexistentes—sino para todos los pueblos que integran la nacionalidad, procurando el bien general y el público beneficio.

### II

Pero aquella ley por usted redactada y por usted briosamente defendida hasta incorporarla al acervo legal, fué barrenada apenas se promulgase, por un reglamento arbitrario. ¿Qué digo barrenada? Fué desconocida por los encargados de procurar su observación y su práctica, por los encargados de hacer respetar su espíritu magnífico y su letra clara, por los encargados de dictar los menudos preceptos reglamentarios para la vida del robusto mandamiento legislativo.

Habla la ley, sin excusas, sin condicionales, sin incisos, de manera, categórica absoluta, de un vapor diario de Almería a Melilla y de Melilla a Almería, y establece el reglamento uno semanal, burlando la acción del ministro, la acción parlamentaria y la sanción real. ¿Qué digo burlándola? Desconociéndola, pisoteándola, convirtiéndola en menudo polvo aventado por no se qué huracán de ignorancia ó de pasiones.

La ley redactada sin la menor influencia del pequeño interés; la ley discutida brevemente en los Cuerpos colegisladores, por que eran pocas las observaciones á que se prestara; la ley inspirada en el anhelo de que el pabellón de España amparase nuestras mercancías, facilitando el intercambio,

en bien de españoles y marroquíes, de agricultores y fabricantes, de hombres de comercio y de hombres de industria; la ley vehículo de una gloriosa y rápida penetración pacífica en las vecinas tierras, sacrificada quedó, muerta quedó en garrote vil, por injusta sentencia de los encargados de su aplicación.

### III

Impurezas de la realidad, inconveniente de la práctica aconsejaron al actual ministro de Fomento á reformar en parte la ley por usted redactada, reforma que acaba de adquirir estado parlamentario.

Almería, de acuerdo con Melilla y respondiendo unánime á los clamores de la vecina plaza, aprestase á la lucha, no solo en defensa de sus legítimas conveniencias particulares, sino en apoyo de los palmarios intereses de toda la nación, de Norte á Sur y de Levante á Poniente, pues al abogar por nuestro indiscutible derecho, por el bien general de la patria abogamos.

¿Qué quieren, que anhelan Melilla y Almería? Pues que lo preceptuado en el artículo primero de la ley por V. escrita se respete en la reformada, estableciéndose un vapor diario entre ambos puertos. Esa, solo esa es nuestra aspiración, cuya legitimidad V. menos que nadie puede desconocer, por haber sido el primero en reconocerla y consagrarla.

Y siendo V. ahora nuestro digno representante en el Congreso, ¿no es lógico que con el doble carácter de autor del pensamiento y de diputado almeriense alce su voz autorizada y elocuentísima en defensa de la fecunda reforma, procurando brioso hacerla triunfar de todas dificultades y de cualquier entorpecimiento? ¿No es natural y patriótico que la ciudad toda haga suya la noble y justificada excitación que nuestro popular alcalde le dirigiera ha breves días en ese sentido, por lo que mereciera las generales alabanzas?

La ayuda resuelta y tenaz de los senadores y diputados almerienses, sus muy dignos compañeros, no ha de faltarle, pues sobradas pruebas dieron de su amor á la causa redentora. Ahora mismo tiene anunciada una interpelación sobre el trascendental asunto el señor conde de Villamonte, lo que marca las decididas inclinaciones de su espíritu, y ahora mismo nos consta que labora incansable en el propio sentido D. Leopoldo Serrano, siempre identificado con el derecho y la justicia, en que Almería funda todas sus demandas y aspiraciones.

A la brecha, pues, Sr. Gonzalez Besada, ya que es tan firme y tan evidente su convicción de que luchando por nosotros lucha por España, de que gestionando nuestro bien aboga por el de toda la patria, de que el comercio nacional necesita para su vida del vapor diario entre ambos citados puertos como los pulmones del aire.

Juan de Almanzora y Andarax

### Teatro de Cervantes

## A la tercera...

No sabemos ya bien si será á la tercera ó á la vigésima tercera la vendida.

Pero el hecho grato es que ayer se celebró Junta general de la Sociedad propietaria del teatro de Cervantes, del prehistórico teatro de Cervantes.

En brazos me llevaba á mí la niña, con un baberillo sin planchar, cuando se colocó la primera piedra del edificio ¡Y aunque no sean muchas, mis canas no pueden contarse, como los Papas del personaje de los Hugonotes!

En la Junta de ayer se acordó la emisión de una nueva serie de acciones ó obligaciones, á juicio del Consejo de administración, por valor de 150.000 pesetas, cantidad necesaria para concluir el teatro.

Seguidamente se procedió al nombramiento del nuevo Consejo, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Cassinello y Cassinello.

Vicepresidente, D. José López Guillén.

Vocales, D. Antonio Torres Hoyos, D. Guillermo Verdejo Ramirez, don Gregorio Rodríguez Dionis y D. José Benítez Blanes.

Tesorero, D. Francisco Antonio Quesada.

Contador, D. José Molero Levenfeld.

Secretario, D. Guillermo Rueda Gallart.

Creemos nosotros que si ahora, con un Consejo de tanta altura y una cantidad tan mesquina el teatro de Cervantes no se termina, será llegada la hora de volar con producto Nobel la obra hecha, dejando el terreno franco y registrable.

### ¡Y QUE RECÁMARAS!

## Jóven herido

Ayer tarde, próximamente á las seis, fué curado en la casa de socorro municipal el jóven de 20 años Gabriel López Ruiz, que á conse cuencia de haberle explotado la recámara de una escopeta, con la que se hallaba cazando en el corchijo «Fuente del Peñón», sito en Sierra-Alhamilla, sufría la pérdida del dedo pulgar y metacarpio primero y fracturas del segundo metacarpio de la mano derecha, por lo que se hizo necesaria la desarticulación del mismo.

La operación fué hecha habilmente por el médico, Sr. Cámara Gimenez, auxiliado de los practicantes Sres. Murcia, Oliver, Vives y Soler.

En una camilla se le condujo al hospital provincial, ingresando en la sala de Santa Rosa, donde quedó en un estado relativamente satisfactorio.

### Cámara de Comercio

## Turismo-Tropa-Vapor

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido á los senadores y diputados por esta provincia la siguiente carta:

«Por acuerdo de la Junta directiva de esta Cámara Oficial de Comercio, tenemos el honor de dirigir á usted la presente, con el fin de rogarle tenga la bondad de prestar toda su atención y apoyo al proyecto de Ley titulado «Fomento del Turismo», de que es autor el diputado por Noya don Francisco Prieto y Mera, pues designándose en él á Almería como estación de invierno, resultarían indudables beneficios para esta población.

También le estimaríamos prestara atención y ayuda al diputado por Purchena, D. Julio Amado, en las enmiendas por él presentadas al proyecto de ley para el voluntariado del «jército», que señala á Almería como residencia para las reservas de África.

No terminaremos sin recomendarle nuestro más antiguo y más

interesante pleito con el Gobierno, que es, como sabe, el del establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla; este es asunto de tan gran interés para la Patria en general, y para las dos citadas plazas en particular, que mucho nos tememos de que si no se nos hiciera pronta y cumplida justicia, pudiera llegar á ser causa ocasional de muy gravísimos trastornos.

El interés de todos está en evitarlos, y confiados en que en esta labor nos prestará generoso y eficaz concurso, tenemos el honor de reiterarnos de Vd. afectísimo s. s. q. s. m. b.—El presidente accidental, Eugenio Bustos—El secretario general, José Orihuela Calvo.

La falta de espacio nos impide publicar el informe escrito de la Oámara de Comercio referente á la nueva ley de comunicaciones marítimas, viendonos obligados á apelarlos para mañana.

### Musa española

## Recuerdos

¿La recuerdas, hermanita? ¿Como no has de recordarla, en el centro de la cuesta, por la huerta circundada, entre el verdor de la misma, como una paloma blanca que sobre el azul del cielo alivia bate sus alas, sencilla, humilde y austera se yergue la nivea casa, donde, tranquila y dichosa deslizoóse nuestra infancia... ¡Por qué entonces de la vida siguió el horario su marchal..

Aquellos otros chiquillos que, como alegre bandada de gorriones, el espacio con sus voces atronaban, ¿qué se hicieron? ¿Dónde han ido? ¿Dónde se encuentran, hermana? ¡Oh!, ¡Ya! Los unos la tumba en su frío interior guarda... los otros... tal vez á impulsos del viento de la desgracia, por la cuesta de la vida triste y lentamente avanzan, doblegados por el peso de sus muertas esperanzas...

¡También nosotros sufrimos! ¡También nosotros, hermanal.. En mi cabello, que rubio fué en los tiempos de mi infancia por la nieve de los años blanquean hilos de plata; más tal vez que por el peso de los años, por amargas decepciones de la vida, por mil muertas esperanzas, por anhelos é ilusiones fallidas... rotas... tronchadas...

Hoy que cruzo, hermana mía, de la vida por la landa como un espectro viviente, como una sombra sin alma... Hoy que en mi frente la duda dejó su huella marcada y gira todo en mi torno en extraña mescolanza, confundiendo los vicios con las virtudes más raras... como venero sublime de ilusiones y esperanzas llegan á mí los recuerdos de aquella casita blanca donde, feliz y dichosa deslizoóse nuestra infancia...

¡Por qué entonces, hermanita, no plegó el tiempo sus alas!..

José Manuel Méndez.

## Milicia

A las ocho de la mañana de hoy habrán salido de Granada para Málaga, á fin de embarcar para Melilla, los 141 soldados sorteados del regimiento de Córdoba y los 46 del 12.º montado de artillería.

Ha sido pasaportado en Melilla

para Almería el sargento D. Manuel Peiró.

En Ubeda se ha celebrado un banquete en honor del sargento señor Guerrero, que tanto se ha distinguido en Melilla recientemente. El Sr. Guerrero es hijo de aquella ciudad.

La presidencia ocupábala el sargento, teniendo á su derecha al coronel de la Remonta y al alcalde y á la izquierda sentábanse el capitán Sr. Vargas y el diputado á Cortes Sr. Gallego Díaz.

El juez instructor del regimiento de Córdoba, ha oficiado al Ayuntamiento preguntando si le ha sido dada la orden de incorporación á filas al mozo Francisco Pina Gonzalez.

El capitán general de las Islas Baleares ha remitido á este Ayuntamiento testimonio de declaración de prófugo del recluta Pedro Medina Martínez.

### En la tipografía de LA INFORMACIÓN

se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos á los más complicados, en uno ó varios colores.

## Sociedad

El sábado fué recibido en audiencia por S. M. nuestro paisano el ex gobernador de varias provincias D. Rafael de Sierra Valenzuela, que fué á darle las gracias por la concesión de la gran Cruz de Beneficencia.

\* Ayer regresó de Madrid el ingeniero director de las obras del puerto, D. Francisco Javier Cerl-vantes.

\* Ha regresado de Madrid el comerciante D. Juan Rodríguez Burgos.

\* Los bailes de Piñata celebrados anoche en el Casino y en el Círculo Mercantil estuvieron poco animados. En uno y en otro centro se presentaron máscaras elegantísimas.

\* Ha regresado de Madrid el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles D. José Molero Levenfeld.

\* Se encuentra en esta capital el comerciante y exconcejal de Berja D. Luis Alcoa.

\* El comerciante D. Francisco Castillo Zea salió ayer para Madrid.

\* Ha marchado á Adra el marqués de Vallicafías.

\* Los doctores D. Fidel Fernández Osuna y D. Gerónimo Garrido operaron ayer á la distinguida esposa de D. Juan Espinas, la que dentro de la gravedad se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Desearnos muy de veras su restablecimiento.

\* Hasta el jueves próximo no regresara de Fiñana, á donde marchó acompañado de su hijo don Ricardo y del vice-presidente de la Comisión provincial Sr. Gallego Gallego, nuestro querido amigo el gobernador D. Ricardo Pérez Girónes.

\* En el tren correo ha marchado á Madrid el distinguido jóven D. Juan Moreno Nieto.

### Escándalos

## ¡A divertirse!

Anoche se registraron, con motivo de los bailes de Piñata, los siguientes escándalos, que sepamos nosotros:

En el «Salón Victoria» riñaron varios jóvenes que se hallaban en completo estado de embriaguez. En el salón del «Triunfo», un sujeto, ó que debía estar sujeto, agredió á una mujer de vida libre, y otro individuo se divirtió rom-

piendo algunas botellas é intentó agredir con una navaja barbera á varias personas.

Por último, en el salón «El Liceo» promovieron un fuerte escándalo varios curdas.

Pero conste que todo eso fué divirtiéndose y que la policía les estropeó el paso doble.

## INSTRUCCION PÚBLICA

La junta de instrucción pública ha remitido al gobierno civil el escalafón para el aumento gradual de sueldo que por los años 1912 y 1913 han de percibir los maestros y maestras de las escuelas nacionales de primera enseñanza de esta provincia.

## Judicial

### Juez de Almería

Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cafete.

### Fiscal municipal

Ha sido nombrado por la Sala de Gobierno, fiscal municipal de Cantoria, don Miguel Alarcón Jiménez de Cisneros.

### Juez de Berja

Don Modesto Domingo Calvo ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Berja.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa por disparo y lesiones, contra Toribio Alvarez y otro, instruida en el Juzgado de esta población.

Abogados, Sres. D. Bruno Vives y D. Eduardo Rodríguez.

Procuradores, D. Manuel Enciso y D. Francisco Rodríguez Rosales.

Sección segunda.—Juicio por ju rados en causa del Juzgado de Vera, por homicidio, contra Francisco Alarcón Ortega.

Abogado, D. Ginés de Haro; procurador, D. Decio Navarro.

### MELILLA-ALMERIA

## Adhesiones y preguntas

Más de quinientas firmas suman los pliegos enviados por Almería adhiriéndose al acuerdo del Círculo Mercantil de Melilla referente á las comunicaciones marítimas entre esta y aquella costa. En esos pliegos de los mercantiles de la ciudad vecina, que está llamada á ser nuestra ciudad hermana, por la mancomunidad de intereses y por el cambio de afectos, palpita vivo el sentimiento de un pueblo que, nacido ayer á la vida del progreso, ansia con tesón ocupar lugar preferente entre los que más se distinguen por sus iniciativas y sus actividades en el campo de la producción y del trabajo.

Quinientas casas de comercio de la plaza andaluza más cercana á nosotros han testimoniado su consideración al Círculo Mercantil de Melilla adhesionándose á uno de sus acuerdos y este expresivo testimonio de una plaza mercantil entera representa un galardón para nuestra naciente sociedad y un triunfo para sus primeros pasos.

No sabemos que acto celebrará el Círculo Mercantil de Melilla para corresponder á la espontánea manifestación del comercio y la industria almerienses. Importa á Almería, importa á Melilla el establecimiento de comunicaciones diarias entre los dos puertos; y, en este sentido, lo mejor que á juicio nuestro [pudiera hacerse sería el nombramiento de una comisión que se pusiera en correspondencia con otra de Almería para convenir los términos principales de la campaña que forzosamente ha de hacerse para realizar la aspiración común. Trasado el plan por ambas comisiones, el empuje y la decisión de dos pueblos que enfecan sus fuerzas en una misma direc-

Puntales para parrales

Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.

Príncipe, 34.

## REGINA II

La máquina de escribir que más adelantos tiene, más moderna y la más arata de las hasta hoy conocidas.  
Ultim<sup>a</sup> creación de la industria alemana. Escritura visible, velocidad, teclado completo, cinta a dos tintas y elegante escritura.  
Su precio en toda España: **pesetas 650.**  
Representante exclusivo en Almería,  
**Rogelio Ubeda**  
Granada, 14.

## Retratos en cautchuc

Después de fatigantes ensayos durante muchos años, se ha llegado a hacer un sello de cautchuc de cada fotografía de una manera verdaderamente artística.  
Su precio, con elegantísimo estuche niquelado para bolsillo, es el de **Pesetas nueve.**  
Representante exclusivo en Almería,  
**Rogelio Ubeda**  
Granada, 14.

ción y a un mismo objetivo harán lo demás.

Aunque en número muy reducido no falta por ahí quienes preguntan por los beneficios que reportará a Melilla el servicio de correos diarios con Almería. Nosotros preguntáramos también a los que así razonan por los perjuicios que ese servicio puede ocasionar. Pero, no; contestaremos a su pregunta con la mejor intención posible; con la sana intención de sumar adeptos a nuestra causa. Es sabido que por vía Almería, el recorrido terrestre con Madrid se acorta en unos cien kilómetros y el marítimo en diecisiete millas. ¿Quiéren decirnos los interrogantes si en el movimiento de pasajeros y en el movimiento de mercancías la economía de cien kilómetros y de diecisiete millas tienen valor? ¿Quiéren decirnos si para los altos intereses de la patria, relacionados con nuestras operaciones militares en el campo de Melilla, representa ó no un factor de importancia el ahorro de tiempo y de dinero que han de invertirse en recorrer esos kilómetros y esas millas?

¿Han parado mientes, los que hacen esas preguntas, en que el problema de la subsistencia de Melilla se mejorará cuando del centro y del interior de España, y aun del norte, los transportes permitan que lleguen a nosotros los productos de aquellos suelos y los productos de aquellas manufacturas?

Aparte todo esto, ¿ignoran esos curiosos preguntadores que existe una ley disponiendo que se concertarán y desarrollarán comunicaciones marítimas regulares hasta establecer servicios diarios entre Melilla, Almería y Málaga? No hemos de entrar en mayores explicaciones, porque si de buena fe proceden los que aludimos, les suponemos convencidos y si no la tienen, ¿para que perder el tiempo?

J. Telesforo Rodríguez

Melilla 22 de Febrero de 1912.

### Desde Melilla

## INFORMACION

Un título para Melilla

El Circulo Mercantil ha acordado solicitar de los poderes públicos que se conceda a esta plaza el tratamiento de Excelencia y el título de Muy Humanitaria.

De todos son universalmente conocidas las relevantes condiciones de este vecindario; todos saben su abnegación y su patriotismo; nadie ignora que este pueblo, atendiendo a los heridos de la campaña, yendo a recogerlos en las mismas líneas de fuego durante la guerra de 1909; esperándolos a la llegada de los convoyes, para conducirlos a hombros a los hospitales; contribuyendo con la medida de sus fuerzas a las suscripciones abiertas para atenderles y enviando a sus mujeres a los hospitales para asistirlos, ha dado tantas y tantas muestras de valor, de heroísmo y de humanidad, que no han podido pasar desapercibidas al Gobierno.

En el Zebuya

Aumenta la animación en el campamento que la harka enemiga tiene establecido en el nuevo zoco del Zebuya.

El número de jaimas ha crecido por haberse trasladado a dicho punto muchos nómadas de los que acampaban en el Garet.

Ayer se aproximó un grupo a la posición del Harche, y fué cañoneado por la batería de esta posición.

Los indígenas huyeron, dispersándose en todas direcciones.

Se sabe que es mayor de lo que en un principio se dijo el número de bajas que tuvo la harka el pasado lunes.

Entre los muertos figuran varios prestigiosos cheifs de Beni Bu-Yahi y de M. Talza.

De los heridos, fallecieron seis.

### Asesinato de un cantinero

En las inmediaciones de Tauriri Narrich, una partida de malhechores cometió ayer mañana otra de sus fechorías.

A dicha posición se dirigió el cantinero Juan Hijano Palacios, acompañado de un hermano suyo.

De pronto se vieron acometidos por varios kabileños que se hallaban ocultos en unas chumberas próximas.

Una descarga hecha a boca de jarro, privó de la vida instantáneamente al infeliz cantinero, en tanto que su hermano, comprendiendo la imposibilidad de seguir defendiéndose, emprendió la fuga, dirigiéndose a la posición inmediata dando cuenta de lo ocurrido. Los malhechores emprendieron la huida, después de apoderarse de cuanto dinero llevaba su víctima.

Mas tarde, el hermano del cantinero, que regresaba a Nador en unión del convoy que todos los días va a Zelúan, vió en el camino a un moro, en el cual reconoció al asesino de su hermano Juan Presa de la mayor indignación, sacó una pistola de que iba provisto, haciendo dos disparos sobre el kabileño, el cual resultó gravemente herido.

### El capitán López Zúñiga

Ha fallecido en el Hospital de Buen Acuerdo el bravo capitán del Regimiento Mixto de Artillería D. Felipe López Zúñiga.

Las penalidades de la campaña agravaron la dolencia que le aquejaba, en términos tales, que contra su voluntad tuvo que alejarse de su batería buscando reposo, que no podía hallar en las líneas avanzadas, donde siempre estuvo.

Muere muy joven, víctima de la tisis que adquirió gravísimos caracteres las últimas semanas, efecto, como decimos, de la vida en campaña.

En los combates del Kari, se distinguió notablemente, obteniendo entre otras recompensas, una cruz de María Cristina.

24 2-912

## Cazadores

Hoy han regresado de una breve expedición cinegética nuestros distinguidos amigos D. Pascual Sánchez Barrios y D. Eduardo Moreno Nieto.

Nos aseguran que estos expertos cazadores han cobrado gran número de perdices, por lo que les felicitamos cordialmente.

## Minería

Minas que no pagan

Segun la relación enviada por el Sindicato del desagué de sierra Almagrera, a que nos referíamos en el número anterior, las minas que se hallan incursas en la penalidad que determina el artículo 13 de la ley de 1.º de Agosto, por haber dejado de satisfacer el importe de sus cuotas, son:

Luis, Valeriana, Lucrécia, Pedro Pérez, Mi Isabelita, Los Suspiros, Virgen del Rosario, Esperanza (Solana del Mediodía), Isabel, Paco, El Perú, El Debut, El Generalife, Victoria Eugenia, Tesoro escondido, Encantada y demasía,

Asalto, Florencia y demasía, Dulcinea, La Providencia, Angel de la Guardia, La Fortuna, Resucitada, Pobres de San Daniel, El Gran Oriente, La Fortuna (barranco de la Raja), San José (barranco de la Raja), Las tres Marias, San Edmundo, La Buena y Demasia, La Fortuna (Barranco Yegüero), Barca (Villaricos), Divina Pastora, Cayo Bruto, Guadalupe, San José (barranco de la Instancia) y Doña Bianca.

### Junta de accionistas

El día 20 de Marzo próximo se celebrará en Cuevas junta general ordinaria del desagué de sierra Almagrera.

### Registro

Don Teodoro Fernandez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San José» número 32 208, del término de Pechina.

### Demarcaciones

Don Serafin Bergamo ha presentado tres escritos interesando la demarcación de los expedientes «Mi Maria», número 32.016; «Mi Rafaela», número 32.014 y «Frasquito y Luisa», número 32.015, del término de Castro y Olula de Castro.

### Devolución

Don Francisco Espinar ha solicitado la devolución del depósito que constituyó para responder a los registros «Santa María Magdalena», número 32.137; «Oros dos amigos», número 17.315 y «San Pedro», número 16.280, del término de Castro y Olula de Castro.

### Carta de pago

Don Luis Ronco Barragán ha presentado carta de pago para responder a las operaciones que se efectuaron en la mina «Aida», número 32.027, del término de Gérgal.

## MUNICIPIO

### Estaban podridos

Hoy han sido decomisados a Antonio Montesinos 36 kilos de peros, que se hallaban en completo estado de putrefacción a Carmen Cabrera 8 kilos de tomates y a Francisco Pérez Codina 3 palomas.

### El continuo robo

Hoy se han impuesto las siguientes multas:

A Manuel Ferri y a José Garcia Belmonte dos pesetas, y a Juan Miralles López cuatro, por vender sus mercancías faltas de peso.

### Pidiendo rebaja

El alcalde ha recibido hoy la visita de una comisión de fondistas, que solicitan se les rebaje el 500,0 de lo que les corresponde del impuesto con que se les acaba de gravar.

El Sr. Moreno Gallego les expresó cuanto era sus sentimientos por no poder complacerles, por haber pasado ya el plazo legal para efectuar toda clase de reclamaciones.

## Sucesos

### Una luxación

En el patio de Oña ha dado una caída Longino de Prados Palacios, de 27 años de edad, siendo curado en la casa de socorro municipal de una luxación en la articulación radio-carpiana izquierda.

### Un golpe

En el barrio de San Cristóbal ha dado un golpe, produciéndose una distensión de los ligamentos de la articulación tibio-tarsiana izquierda, la joven de 20 años Justa Heredia Hernández.

En la casa de socorro municipal fué curada.

### Una pedrada

En la plaza de los Pellejeros recibió ayer tarde una pedrada el niño de ocho años José Quesada Amat.

En la casa de socorro municipal se le apreció una herida contusa de un centímetro, que interesa la piel y tegido celular de la región superficial izquierda.

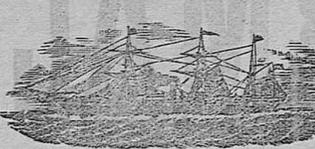
## BENEFICENCIA

### Asilo de San Ricardo

En el asilo de San Ricardo habia acojidos anoche 13 niños, que encontraron allí alimentación y cómodo lecho.

Bueno es que la ciudad sepa los beneficios que dicho asilo produce y le ha merecido que reali-

# LA VELOCE



Vapores correos oficiales del Gobierno italiano  
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

## ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecer de carbón y agua, el 26 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi.

## Comida española

**AVISO**—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario,

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) Almería

za, con una constancia digna de todo aplauso, la junta provincial de protección a la Infancia.

La lotería para los artríticos es sin duda la Piperazina Doctor Grau pues sin gran reembolso les libra de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, reuma, cólico s nefríticos, neuralgias, etc.

## REQUISITORIAS

### Juzgado de Almería

Oita para el día 27 del actual al procesado por el delito de estafa, vecino de esta capital, Osrios Ruano Martínez y al procesado por el delito de hurto, natural de Almería, Salvador Ruiz Barón.

### Juzgado de Velez-Rubio

Oita para el día 7 del próximo mes de Mayo al procesado por el delito de estafa, vecino de Velez-Rubio, Mateo Benito Filomena.

### Juzgado Militar

El de instrucción del regimiento de infantería de Córdoba, emplaza el procesado por falta de concentración a fi as, vecino de Almería, Francisco Piña Gonzalez.

### Comunicaciones Marítimas

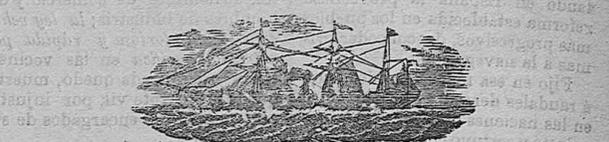
## Un informe

He aquí el remitido por la Liga de Contribuyentes de Almería a la Comisión dictaminadora del Congreso, sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas:

«La ley de 14 de Junio de 1909 sobre comunicaciones é industrias marítimas, dispuso por el Cuadro C., Anexo al artículo 17, Tercer grupo, Africa «que se estableciera comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla; y al ponerse en vigor ese precepto, tan sólo un vapor correo semanal se destina en nuestro puerto para ese servicio, y diario en el de Málaga, dejando incumplida dicha ley en lo que respecta a Almería.

El legislador quiso que el servicio de vapores correos con Melilla fuera diario en Almería y en Málaga; no dijo que así lo fuera en este puerto; y en aquel momento semanal; no en ambos diarios; y si esto es lo mandado ¿por qué no se cumple? ¿cuál es la razón?... No alcanza a comprender la Liga de Contribuyentes de Almería. Acaso obedezca el incumplimiento de un involuntario olvido de las disposiciones legales porque tratándose del puerto de Almería, que está a 94 millas del de Melilla cuando el de Málaga se encuentra a 114, tropezando además la navegación por ese derrotero con la dificultad de tener que montar el Cabo Tres Forcas, que en días de temporal la imposibilitan por completo, no se justifica racionalmente el incumplimiento de la ley en lo del servicio de vapores correos, entre Almería y Melilla.

Almería y Málaga con Melilla, vapores diarios, dice la ley; no Almería ó Málaga, no Málaga diario y Almería semanal: el servicio es diario, tanto en uno como en otro puerto, y siendo tan claro el precepto, ¿por qué no se observa?



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Marzo por el puerto de Almería.

El día 8.

saldrá el magnífico vapor

# CADIZ

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

¿Será porque es menor la distancia por ferrocarril entre el centro de España y Málaga que con Almería? Tampoco. Almería dista de Madrid por vía férrea 557 kilómetros; Málaga 635, por Córdoba, y 616 por Jaén, y con consignar esto se demuestra que aquella no es la razón que existe para la inobservancia de la ley.

¿Será entonces que conviene al Estado, tratándose de Melilla, a cuya plaza tienen que enviarse soldados, jefes, oficiales y material de guerra, que vayan todos en un solo Málaga que por Almería? ¿Es que se economiza tiempo y dinero con hacer que las unidades que vayan aquí embarcadas, desde Cartagena por ejemplo, con destino a Melilla, tengan que ir a Málaga y desde allí llevarlas a Melilla, puerto de su destino?

¿Es que conviene a los intereses del Tesoro que esas tropas estando en Almería y a la distancia de 94 millas que hay de aquí a Melilla, recorran 212, que suman las 98 que hay desde Almería a Málaga, y las 114 de Málaga a Melilla? No y mil veces no. Lo que está ocurriendo con el incumplimiento de esa ley, es a todas luces incomprensible y no se alcanza otra razón que la que sugiere el siguiente anuncio: Málaga es la Balla; Almería la Cenicienta.

Y ante tal injusticia y el olvido en que se tiene a Almería por el Poder público, con daño también para este, no cabe sino repetir con verdadera amargura aquellas palabras del inolvidable D. Joaquín María López: Los pueblos abandonados, no concien que hay Gobierno sino en las exacciones, en lo duro y oneroso; pero no en la protección, porque en vano claman.

A remediar el mal y a lo que de consuno demandan la razón y la justicia, acude clamando ante las Cortes «La Liga de Contribuyentes y en el estado parlamentario que tiene el proyecto de ley presentado al Congreso por el ministro de Fomento ante la Comisión dictaminadora (en el período de información escrito) haciendo las precedentes observaciones, a fin

## Los ferroviarios

A las seis de la tarde, hora en que hemos estado en el domicilio social de la Unión ferroviaria, el problema planteado en la Compañía del Sur de España sobre la vuelta al trabajo de tres operarios despedidos, continuaba en pie.

Era creencia muy extendida que en Junta general convocada para esta noche se declararía la huelga, lo que profundamente lamentaríamos por todos.

## «LA SEVILLANA CHICA»

Príncipe, 11.

Confitería y Pastelería  
Vino fino de mesa verdaderamente puro, Blanco y Tinto Seleccionado de las «BODEGAS VERITAS»

Durante la cuarentena, todos los miércoles y viernes, empanadas de Pescada y de Legumbres.

SE ADMITEN ENCARGOS.

Precio fijo y muy económico.

**DOCTOR**  
**Eduardo Pérez Cano**  
del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.  
Del 1.º a 3.º.—Calle del Cid, n.º

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

## De política

### Interpelación aplazada

El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, ha dirigido un atento besalamano al diputado conservador, señor Silió, rogándole que aplase su anunciada interpelación sobre enseñanza, por no poder asistir aquél a la Cámara á causa de su enfermedad.

### Calificativo nacional

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que en los documentos oficiales donde se mencione á las escuelas públicas de primera enseñanza, se consigne la palabra «nacional», aplicada á dichas escuelas.

### General senador

Ha sido proclamado senador por Alicante el general Orozco.

### Cobian mejorado

El ex-ministro, señor Cobian, continúa mejorando de su grave dolencia.

Hoy recibió la visita del presidente del Consejo.

Comunicaciones marítimas.—Información pública.

En el diario oficial aparece el acuerdo del gobierno de abrir información pública por el plazo de treinta días, acerca de la conveniencia de establecer un servicio rápido y regular de comunicaciones marítimas, entre los puertos de Almería, Alicante y Argelia.

### Opiniones de Melilla

El diputado carlista, señor Vazquez Mella, refiriéndose á los presupuestos, ha declarado que la prórroga de los de 1912 debe ser constitucionalmente para todo el año cuando en su consecuencia que haya presupuestos para el año próximo.

Las oposiciones, según el Sr. Mella, combatirán cualquier propósito del gobierno que se oponga á este criterio.

«Creo que coincide con mi opinión en este asunto el jefe de los conservadores, Sr. Maura.»

Respecto á los rumores de crisis propalados estos días, ha dicho el partidario de D. Jaime que espera que los conservadores entren á gobernar antes de que finalice el año.

Y por último se ha mostrado en un todo conforme con el criterio del Sr. Lerroux en la batallona cuestión de los suplicatorios.

### Conferencia.—Felicitaciones

El gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Barroso sobre asuntos catalanes.

El Sr. Portela está siendo objeto de las mayores pruebas de afecto por su brillantísima campaña en la ciudad condal.

### Extranjero

#### (SERVICIO DE AYER)

Bombardeo de Beirut.—Daños inmensos.—Llamamiento á la defensa

En el bombardeo de Beirut, verificado por la escuadra italiana, fueron echados

á pique dos torpederos turcos.

Los daños causados á la plaza han sido inmensos.

Las autoridades turcas han convocado á los reservistas para que acudan á la defensa de la ciudad.

Agitación en Constantinopla.—Los extranjeros en peligro

Con motivo de las noticias recibidas en Constantinopla acerca del bombardeo de Beirut, se han organizado manifestaciones de protesta contra los extranjeros, que no pueden salir á la calle por temor á una agresión.

Creese que el Gobierno acordará la expulsión de los italianos.

El gobierno francés ha enviado un buque de guerra para proteger á sus súbditos.

Conflicto carbonero (SERVICIO DE HOY)

La huelga minera de Inglaterra continúa igual.

Han marchado de Londres con dirección á provincias delegados de las sociedades obreras.

El objeto de su viaje es preparar la lucha, organizando el movimiento de solidaridad obrera en toda la nación.

El almirantazgo ha cesado en sus grandes compras de carbón, por hallarse la Armada suficientemente provista para algunos meses.

Reorganización de un ejército

La prensa de París asegura que el gobierno de Francia piensa reorganizar el ejército del sultan de Marruecos para fines del año actual, bajo la base de diez mil hombres, perfectamente instruidos por oficiales franceses.

Expulsión de italianos

Dicen de Constantinopla que el gobierno turco propone expulsar á los italianos que residen en Siria y Palestina.

Melilla

(SERVICIO DE AYER)

Visita á las posiciones

El general Aldave, acompañado de sus ayudantes, ha continuado visitando las posiciones.

De las visitadas hasta ahora muéstrase altamente satisfecho el inteligente caudillo.

Embarque de licenciados

Mañana empezará el embarque de licenciados, con destino á la península.

Observación importante

En la posición de Izhafe fué elevado un globo.

El oficial de ingenieros que le tripulaba observó que grandes grupos de refugios corrían hacia Benibuitur.

(SERVICIO DE HOY)

Nuevas hostilidades.—Aumentó la harka

En vista de las frecuentes conque se divisan hogueras hacia el poblado de M' Talza y de la actitud belicosa en que se presentaron ayer 150 ninetes moros fren-

te á la posición del Harcha, las autoridades de Melilla han ordenado que la pelicia extrema la vigilancia, continuando su labor de reconocimientos.

La harka sigue aumentando y aunque se desconocen sus propósitos, nuestras tropas se hallan preparadas para repeler con energía toda nueva agresión que intentaran los cabileños.

Las autoridades, que se hallaban en la estación, obsequiaron esplendidamente á los expedicionarios.

Neumático que revienta

Cerca de Dax reventó un neumático del automovil en que viajaba el rey.

Sustituido inmeditamente, continuó D. Alfonso su viaje á Biarritz, donde cenó.

En las estaciones del camino fué cumplimentado S. M. por las autoridades.

Voluntarios á Melilla

Han salido de Ferrol con dirección á Melilla 124 soldados voluntarios creese que en breve se organizará otra nueva expedición de voluntarios para incorporarse al ejército de Africa.

Hundimiento.—Desgracias personales.—Nobles víctimas.—Justas censuras

En Jerez ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado tristemente al vecindario.

A consecuencia del estado ruinoso de una casa, sita en el calle de Granada, se hundió el piso alto, con tan mala fortuna para sus inquilinos que fueron á caer en la cuádra, envueltos entre los escombros.

Tres vecinos que se apercibieron de la desgracia, penetraron en la casa desplomada para auxiliar á las víctimas; pero no habiendo tenido la precaución de encender luces, cayeron también en la cuádra.

Tanto los inquilinos como los que habían intentado salvarlos fueron extraídos de los escombros por agentes municipales.

El estado de las víctimas es gravísimo.

Censurase á las autoridades por haber permitido que una vivienda que amenazaba ruina, fuese habitada.

(SERVICIO DE HOY)

Menéndez y Pelayo.

Comunican de Santander que ha sufrido una nueva recada en su enfermedad el sabio catedrático D. Marcelino Menéndez y Pelayo, siendo su estado gravísimo.

A la casa del ilustre enfermo no cesan de llegar telegramas, interesándose por su salud.

Reclutas á Melilla

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el miércoles próximos embarquen para Melilla los reclutas sustitutos de los soldados que acaban de licenciar en la plaza africana.

Dama fallecida

Ha fallecido la marquesa de Navares.

La reina, Doña Maria Cristina, de que era dama, apenas recibió la triste noticia fué al domicilio de la finada, donde oyó misa.

Domingo de Pinata

La mascarada que se celebró ayer careció de animación.

Las tribunas estuvieron desiertas.

Tropas á Melilla

En la madrugada última salió el primer tren militar conduciendo á 937 reclutas de los que han sido destinados á Melilla.

Se han concentrado en

Madrid los contingentes de Alcalá, Aranjuez y Getafe.

El convoy partió á las doce y cuarto.

Un gentío inmenso despidió á los soldados, aclamándolos con verdadero entusiasmo.

Las autoridades, que se hallaban en la estación, obsequiaron esplendidamente á los expedicionarios.

Neumático que revienta

Cerca de Dax reventó un neumático del automovil en que viajaba el rey.

Sustituido inmeditamente, continuó D. Alfonso su viaje á Biarritz, donde cenó.

En las estaciones del camino fué cumplimentado S. M. por las autoridades.

Voluntarios á Melilla

Han salido de Ferrol con dirección á Melilla 124 soldados voluntarios creese que en breve se organizará otra nueva expedición de voluntarios para incorporarse al ejército de Africa.

Hundimiento.—Desgracias personales.—Nobles víctimas.—Justas censuras

En Jerez ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado tristemente al vecindario.

A consecuencia del estado ruinoso de una casa, sita en el calle de Granada, se hundió el piso alto, con tan mala fortuna para sus inquilinos que fueron á caer en la cuádra, envueltos entre los escombros.

Tres vecinos que se apercibieron de la desgracia, penetraron en la casa desplomada para auxiliar á las víctimas; pero no habiendo tenido la precaución de encender luces, cayeron también en la cuádra.

Tanto los inquilinos como los que habían intentado salvarlos fueron extraídos de los escombros por agentes municipales.

El estado de las víctimas es gravísimo.

Censurase á las autoridades por haber permitido que una vivienda que amenazaba ruina, fuese habitada.

(SERVICIO DE HOY)

Menéndez y Pelayo.

Comunican de Santander que ha sufrido una nueva recada en su enfermedad el sabio catedrático D. Marcelino Menéndez y Pelayo, siendo su estado gravísimo.

A la casa del ilustre enfermo no cesan de llegar telegramas, interesándose por su salud.

Reclutas á Melilla

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el miércoles próximos embarquen para Melilla los reclutas sustitutos de los soldados que acaban de licenciar en la plaza africana.

Dama fallecida

Ha fallecido la marquesa de Navares.

La reina, Doña Maria Cristina, de que era dama, apenas recibió la triste noticia fué al domicilio de la finada, donde oyó misa.

Domingo de Pinata

La mascarada que se celebró ayer careció de animación.

Las tribunas estuvieron desiertas.

Tropas á Melilla

En la madrugada última salió el primer tren militar conduciendo á 937 reclutas de los que han sido destinados á Melilla.

Se han concentrado en

Madrid los contingentes de Alcalá, Aranjuez y Getafe.

El convoy partió á las doce y cuarto.

Un gentío inmenso despidió á los soldados, aclamándolos con verdadero entusiasmo.

Las autoridades, que se hallaban en la estación, obsequiaron esplendidamente á los expedicionarios.

Neumático que revienta

Cerca de Dax reventó un neumático del automovil en que viajaba el rey.

Sustituido inmeditamente, continuó D. Alfonso su viaje á Biarritz, donde cenó.

En las estaciones del camino fué cumplimentado S. M. por las autoridades.

Voluntarios á Melilla

Han salido de Ferrol con dirección á Melilla 124 soldados voluntarios creese que en breve se organizará otra nueva expedición de voluntarios para incorporarse al ejército de Africa.

Hundimiento.—Desgracias personales.—Nobles víctimas.—Justas censuras

En Jerez ha ocurrido una sensible desgracia que ha impresionado tristemente al vecindario.

A consecuencia del estado ruinoso de una casa, sita en el calle de Granada, se hundió el piso alto, con tan mala fortuna para sus inquilinos que fueron á caer en la cuádra, envueltos entre los escombros.

Tres vecinos que se apercibieron de la desgracia, penetraron en la casa desplomada para auxiliar á las víctimas; pero no habiendo tenido la precaución de encender luces, cayeron también en la cuádra.

Tanto los inquilinos como los que habían intentado salvarlos fueron extraídos de los escombros por agentes municipales.

El estado de las víctimas es gravísimo.

Censurase á las autoridades por haber permitido que una vivienda que amenazaba ruina, fuese habitada.

(SERVICIO DE HOY)

Menéndez y Pelayo.

Comunican de Santander que ha sufrido una nueva recada en su enfermedad el sabio catedrático D. Marcelino Menéndez y Pelayo, siendo su estado gravísimo.

A la casa del ilustre enfermo no cesan de llegar telegramas, interesándose por su salud.

Reclutas á Melilla

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el miércoles próximos embarquen para Melilla los reclutas sustitutos de los soldados que acaban de licenciar en la plaza africana.

Dama fallecida

Ha fallecido la marquesa de Navares.

La reina, Doña Maria Cristina, de que era dama, apenas recibió la triste noticia fué al domicilio de la finada, donde oyó misa.

Domingo de Pinata

La mascarada que se celebró ayer careció de animación.

Las tribunas estuvieron desiertas.

Tropas á Melilla

En la madrugada última salió el primer tren militar conduciendo á 937 reclutas de los que han sido destinados á Melilla.

Se han concentrado en

Proyecto de reforma de las ordenanzas para el cobro del arbitrio impuesto sobre solares.

Se aprueba y se acuerda mandarlo al ministerio de la Gobernación.

Contestación del Sr. Diaz Cobena á la segunda consulta que se le formuló sobre el pleito con Morrison.

Se acuerda no formalizar el recurso de casación de que se trata.

Concurso para la provisión de una plaza de obos vacante en la banda de música municipal.

Se acuerda concederla á Antonio Ortiz, único solicitante.

Comunicación del Dr. de Francisco testimoniando su agradecimiento y simpatías por la entusiasta acogida que han tenido sus iniciativas.

Queda sobre la mesa. Padron de inquilinatos.

Conceder un plazo de ocho dias para examinarlo y hacer todas las reclamaciones que estimen oportunas.

Otros asuntos

Recibo de 92.31 pesetas por la manutención de tres caballerías propiedad del Ayuntamiento.

Aprobado. Escrito presentando por los dueños de cabras sobre el pago del impuesto con que el Ayuntamiento les ha gravado.

El Sr. Fernandez Burgos solicita quede sobre la mesa.

El Sr. Langle pide pase á la comisión de hacienda.

Se acuerda que pase á las comisiones de abastos y hacienda para que informen sobre el asunto.

A propuesta del Sr. Rovira Torres, se acuerda suspender la sesión por diez minutos.

Se reanuda la sesión

Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Gallego.

Un mitin

El alcalde manifiesta que ayer recibió la visita de la directiva de la Cámara del Comercio, la que ofreció mandar hoy una comunicación y que habiéndola recibido ahora se diera lectura á ella.

Así se hace y el Sr. Perez Burillo solicita que asista una comisión, si el alcalde no puede hacerlo, al mitin que se proponen celebrar en demanda del vapor diario entre Almería y Melilla.

El Sr. Langle se muestra conforme; pero solicita que asista el alcalde, y no solo esto, sino que tome parte activa en el mitin.

El Sr. Fernandez Burgos, abundando en las manifestaciones del Sr. Perez Burillo, manifiesta que él cree que la comisión que asista al mitin deben formarla el señor Alcalde, el Sr. Perez Burillo y el Sr. Rovira, y así se acuerda.

La tropa

El alcalde da cuenta de una carta que ha recibido del diputado á Cortes D. Leopoldo Serrano, en la que manifiesta que debía marchar á Madrid para arreglar personalmente la venida de tropas á Almería.

Añade el Sr. Moreno Gallego que contestó al Sr. Serrano que creía inútil su ida á Madrid, toda vez que para que vengan tropas hace falta arreglar el cuartel y que debido al estado del erario municipal no puede verificarse.

Agrega que ha recibido otra carta del Sr. Serrano en la que dice que es de imprescindible necesidad que marche á Madrid y que el deseo de hacer cuanto sea posible por Almería, marchará el primero del mes próximo.

El vapor de Melilla

El Sr. Langle solicita que marche á Madrid una comisión para gestionar el asunto de las comunicaciones marítimas.

El Sr. Rovira manifiesta que el Sr. Alcalde debe nombrarla.

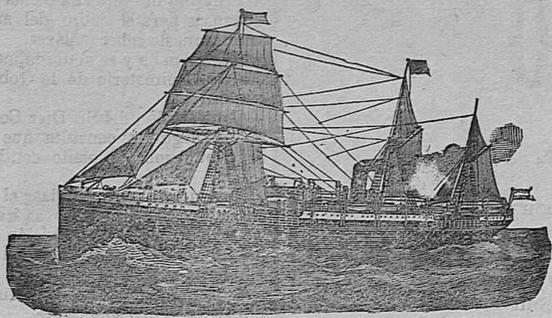
El Sr. Langle se ofrece á marchar en esa comisión.

Otros asuntos

El Sr. Perez Burillo se lamenta del estado en que se encuentra la barriada del Cabo Gata, tanto en lo referente á la limpieza como en el alumbrado.

El Sr. Langle manifiesta que se debe acordar poner en todo el paseo del Principe iguales focos al que hay instalado frente al edificio que ocupa el gobierno civil.

El Sr. alcalde le contesta que ha solicitado del director de la compañía del gas una nota de los precios de dichos focos y que una vez que la reciba dará cuenta al Ayuntamiento para que este acuerde.



Vapores correos españoles

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 13 y 27 de Febrero, 27 de Marzo, 30 Abril, 29 Mayo y 27 Junio.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el «San Francisco», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 24 de Febrero, 30 de Marzo, 27 de Abril, 25 de Mayo y 23 Junio.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Febrero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Caballo y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Oumán, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 8 Febrero, 6 Marzo 10 Abril y 8 Mayo y 6 Junio.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el «Antonio Lopez», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril 22 Mayo y 19 Junio.

Línea de Filipinas

El 28 Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 17 Febrero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

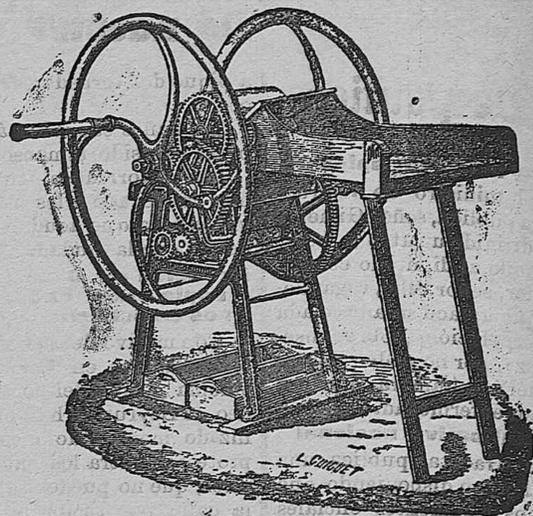
El 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO

Mendez Núñez, 6.-Almería.



Machacadora de Auega- Sarmientos

Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Borens IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos a su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito. . . 3.000.000 de Pesetas.  
Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidente del trabajo.  
Accidente individuales.  
Coches y eaballos.  
Automoviles.

Incendios.  
Responsabilidad civil.  
Profesiones liberales.  
Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Córtes, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.  
AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia.

Vicente y Diego Juan Alacón.

Glorieta de San Pedro, 5.—Teléfono, 228.

Autorizado por la Compañía general de Seguros.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y al V.º obtenido en uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.º presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

Depósitos: En Almería: Farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En

Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que dá mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Las horas de oficinas en “La Información” son desde las 8 mañana á 8 noche.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, á 11; 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 18 y 28.  
Correo general, 17; del tren mixto, 12:20; del correo de poniente, 7:51; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería á Entz, 8; id. de id. á Pechina y Vitor, 8.  
Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:30; del correo de Poniente 18 expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13:30; del id. de id., (2.º id.), 11; del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 2:30; peatón de Almería á Pechina, Vitor, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.  
Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expedientías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.  
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

máximunde su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el suñante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS Navarro Rodrigo 13.

Carteles

Facturas

Tarjetas

Toda clase

de trabajos

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica á local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares.

En las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el

DISPONIBLE